

Memorial a la matanza de Forrahue

**Espacio memorial como arquitectura para el
reconocimiento de la ausencia**

Memorial a la matanza de Forrahue

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ARQUITECTURA
PLANTEAMIENTO INTEGRAL DE PROBLEMA DE TÍTULO

X SEMESTRE, OTOÑO 2023

ESTUDIANTE:
SCARLETH PAILALEF MILLAO
PROFESOR GUÍA:
ALBERT TIDY VENEGAS

COLABORACIONES
BERNARDO COLIPÁN: HISTORIADOR E INVESTIGADOR
DE LA MATANZA DE FORRAHUE
CESAR MILLAHUEIQUE:

"Esos infelices, ignorantes , mal aconsejados,
alzaban sus manos ensangrentadas al cielo,
como pidiendo valor para seguir
luchando..."

- Diario "El Progreso" de Osorno,
21 de Octubre de 1912.

EN MEMORIA

Antonio Treimul
José María Panguinao
Francisco Treimul
Tránsito Quintul
Carmen Panguinao
Carmen Llaitul
Carolina Guimay
Angela Rauque
Candelaria Panguinao
Candelaria Colil
Antonio Nilian
Juan Acum
Juana María Quintul

SOBREVIVIENTES

Pedro José Acum
Micaela Marrián

Y a aquellos aún sin identificar

Contenido

I Introducción	Presentación 10 Motivaciones 11 Problema 12 Objetivos 12
II El Lugar	La Futawillimapu 14 Cosmovisión 16 La muerte y el ritual 17
III El Conflicto: La Violencia Colonial	La colonización en la futawillimapu 19 La matanza de Forrahue 23
IV El Proyecto	Concepto 28 Emplazamiento 29 Materialidad y escala 30 La visita 31 Gestión 32 Recorrido 33

I

Introducción

Presentación

La matanza de Forrahue, la mayor matanza ocurrida en la provincia de Osorno a comuneros mapuche huilliche, ocurre en un contexto que se denomina “violencia colonial” y sigue siendo un hecho silenciado en la historia. Quedó oculto en la memoria, no se ha incluido en la historia provincial ni nacional, no se enseña en los colegios, recordada solo por aquellos que, al día de hoy, siguen conmemorando los cuerpos desaparecidos.

De este modo, se hace menester evidenciar y hacer reaparecer lo acontecido, como una forma de denuncia ante un acto que debe de reconocerse como tal. Sin embargo, ¿cómo recordar un hecho de violencia y trauma? Es cuando la arquitectura hace su aparición. Serbanoui (2020) reflexiona la importancia de “la arquitectura como barrera en contra de la pérdida de memoria y el papel del arquitecto como mediador, un elemento de enlace entre el pasado, el presente y el futuro.” (p. 84).

La intención de compensar el trauma a través de la arquitectura mediante un elemento físico sólido, recompone un tejido de huellas, narraciones e historia que revela una memoria gracias a la composición de fragmentos del recuerdo colectivo.

Al día de hoy, el hecho histórico de la matanza de Forrahue y de otras acontecidas en la zona sólo es conocido por las comunidades mapuches, donde se ha instalado para lo acontecido en Forrahue un monolito para los ejecutados en el cementerio, además de la conmemoración que año a año realizan. La tragedia también ha sido cubierta, desde hace años, por algunos historiadores y profesionales que han otorgado cierta visibilidad materializados en trabajos académicos y escrituras.

“En ningún momento pecamos de ilusos, pues sabíamos que la historia local escrita en la Comarca de Osorno, nunca mencionó en sus páginas de historia económica, agraria y de celebridades la matanza de comuneros willi-che.”

- Colipán, B. 2012.

Motivaciones

Abordar este proyecto parte desde la capacidad que tiene la arquitectura de evocar emociones a través del espacio y la experiencia mediante la percepción intersubjetiva. El recuerdo, la preservación de la memoria colectiva y la concientización se enmarcan como ejes fundamentales al momento de pensar la arquitectura como una oportunidad de reconocimiento y pensamiento crítico

frente a un hecho histórico que, en mayor o menor medida, ha quedado de lado ante un conflicto de escala mayor.

Desde esta perspectiva, la pertinencia de crear este espacio de memoria desde la resistencia ante la violencia del latifundio, de los ejecutados y desaparecidos, revela y condena un acto que la historia en algún momento interrumpe.



Fig. N°1. Comunera conmemorando los 100 años de la matanza de Forrahue. Fuente: <https://interferencia.cl/articulos/110-anos-de-la-matanza-de-forrahue-la-desconocida-masacre-mapuche-en-osorno>

Problema Arquitectónico

El materializar la memoria de un hecho intangible nutre una idea de conversión y mejora ante el control individual de cada ser humano al conmover la conciencia y reconocer los fallos. (Serbanoui, 2020, pag. 201). La cicatrización del trauma debido a acontecimientos violentos y trágicos se convierte en una necesidad en el presente de una temporalidad histórica pasada en un ejercicio de significar un elemento para la empatía y la preservación de lo vivido.

El poner en valor un suceso casi olvidado que fue relevante en su contexto temporal y geográfico, emerge como una oportunidad de sanación a los descendientes y cercanos que, al día de hoy, no han podido cerrar el ciclo de la muerte correctamente. La memoria emerge como un símbolo de resiliencia y de perpetuidad de valores que han sido enfrentados, no sólo de del lugar y de la comunidad, sino de todo un pueblo que, hasta el día de hoy, sigue afectado.

La sensibilidad al momento de proyectar un tema como lo es la muerte, la pérdida y el dolor requiere de un acercamiento a una perspectiva desde una cosmovisión mapuche, del entendimiento de una comunidad que se ha visto desplazada en el tiempo. La matanza de Forrahue ocurrida en 1912 no fue sólo un hecho de violencia aleatorio, sino el resultado de una serie de políticas que vulnera al comunero y privilegia al hacendado, que atropella los derechos humanos de aquellos ejecutados y desaparecidos. Marca un hito dentro de la historia en la usurpación de tierras en el territorio indígena sur, pues si bien existieron otras matanzas en los años siguientes, ninguna tuvo el mismo grado de violencia. Hoy en día se recuerda la tragedia con un monolito instalado en el cementerio indígena de Forrahue, en la que descansan los restos de los familiares y descendientes de la ejecución.

Objetivos

1. Desarrollar un memorial mediante un espacio público de reflexión con elementos dinámicos que aludan al hecho de violencia ocurrido en 1912.
2. Materializar a través del diseño la memoria de lo ocurrido en términos espaciales, paisajísticos y culturales a modo de evidenciar la memoria colectiva de la comunidad local de la denuncia a un hecho ejecutado por parte del estado.
3. Integrar en la propuesta elementos simbólicos del grupo étnico violentado mediante el entendimiento de su cosmovisión y cultura a modo de lograr una articulación del rito funerario inconcluso.

II

El Lugar

La Futawillimapu



El *wallmapu*, - de *wall* (circundante) y *mapu* (tierra) - como término de definición de un territorio se erige como un discurso socio-político ante la colonización española en el siglo XVI. Ancestralmente, abarcaba gran parte de lo que hoy es el territorio chileno y parte de la argentina, desde el río Limarí al norte hasta Chiloé.

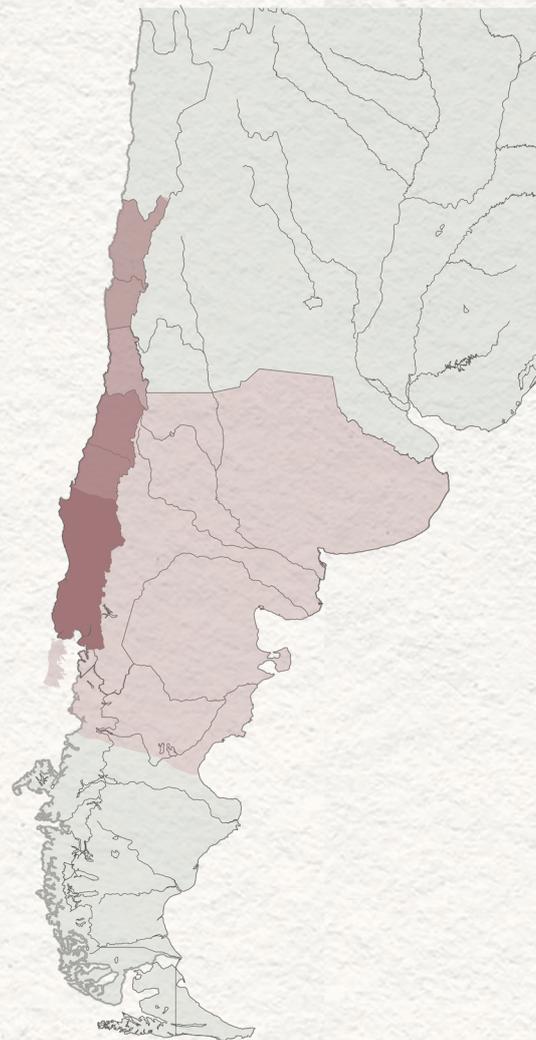
Este territorio presenta diferencias geográficas que distinguen al habitante mapuche - de *mapu* (tierra) y *che* (gente)- que lo habita, estableciendo una particularidad geográfica de los pueblos que no contempla una distinción étnica. El territorio al sur se conoce como *futawillimapu* - de *futa* (grande), *willi* (sur) y *mapu* (tierra), las "grandes tierras del sur" - que contempla la zona desde el actual Valdivia hasta el sur, coincidiendo con lo que es hoy la X región de los Lagos. De esta forma, el *mapuche huilliche* - de *huilli* o *willi* (sur) y *che* (gente) - es aquel habitante del sur del *wallmapu*.

La frontera establecida en la zona de Valdivia se ubica dentro de un contexto histórico que comienza con la conquista y refundación de Valdivia y Osorno. Desde esta ciudad se impulsó la expansión de la frontera hacia el sur en el periodo de colonización española en el siglo XIV. Osorno, por otra parte, se transformó en un sitio de gran interés pues se quería establecer una zona de consolidación estratégica en el sur, y el control de las rutas australes para crear vías de comunicación entre Valdivia y Chiloé. (Molina, 1990).

El *wallmapu* se vió paulatinamente con el establecimiento del gobierno chileno y el avance de la colonización en el territorio de la hasta entonces nación independiente mapuche. "Cientos de miles de mapuches fueron masacrados, sus autoridades asesinadas, proscritas y perseguidas, y se declararon fiscales 5.000.000 de hectáreas en territorio Mapuche, reduciendo a su población a aproximadamente 500.000 hectáreas... una pérdida del 90% del territorio" (MOP, 2003)

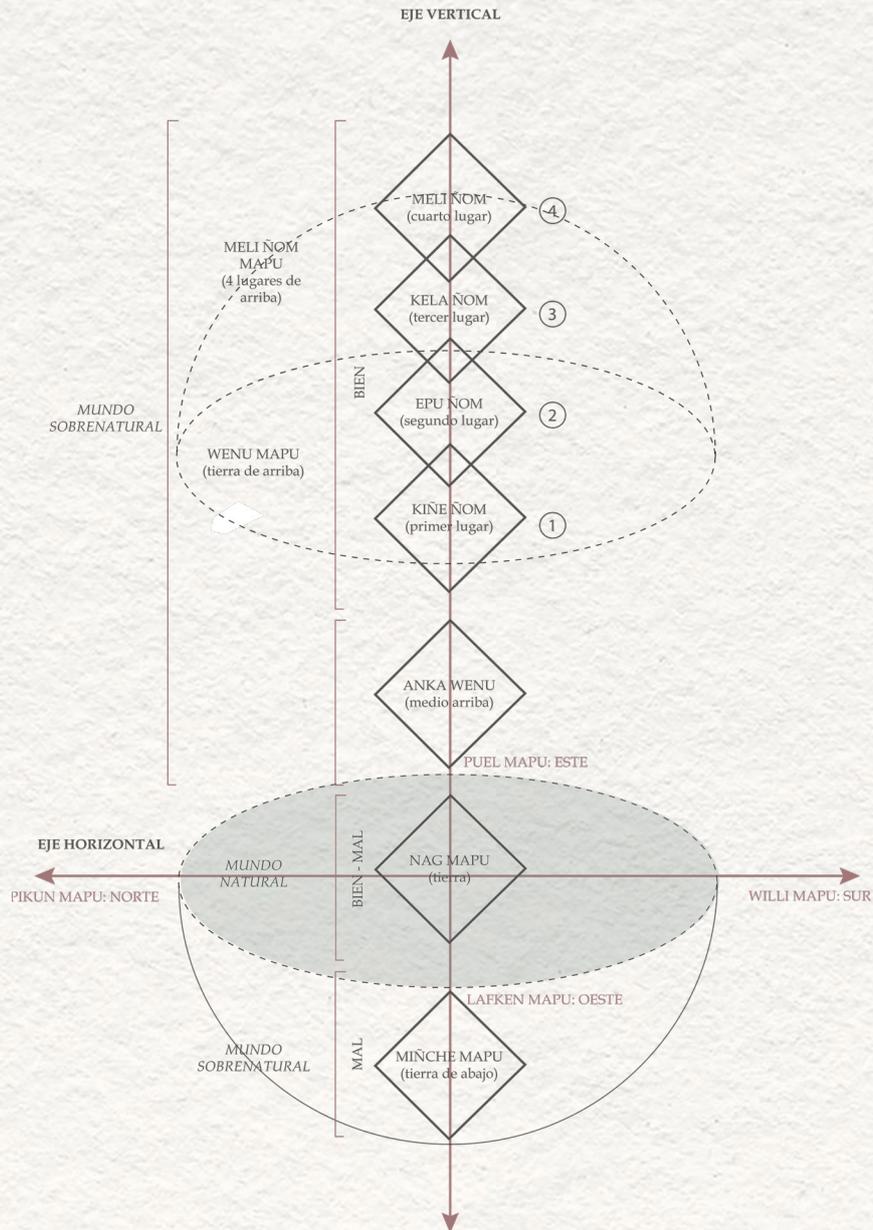
Esto provocó el empobrecimiento de la población, pues fueron arrinconados y reducidos a pequeños paños de terreno frecuentemente de mala calidad y que, al día de hoy, se han explotado y deforestado.

Fig. N°2. Territorio mapuche según el territorio. Fuente: Molina, 1990.



- Territorio "Wallmapu" según conocimiento ancestral
- Territorio a 1540
- Territorio a 1880
- Territorio a 2003

Fig. N°3. Reducción del Wallmapu. Fuente: Elaboración propia en base a MOP, 2003.



Cosmovisión

La geografía espiritual del mundo mapuche suele presentarse bajo la forma de planos geométricos superpuestos que conecta las distintas dimensiones del universo por el cual se desplazan los espíritus. (MOP, 2003). Tomando en cuenta los ejes verticales y horizontales mencionados anteriormente, se puede decir que mundo sobrenatural se instala dentro de la estructura vertical general.

El dualismo presente en el mundo mapuche refiere a una constante oposición y complementación de elementos en el universo. De esta forma, se puede considerar que el "Wenu Mapu", la tierra de arriba donde están los ancestros y las fuerzas del bien, está en constante oposición al "Miñche Mapu", la tierra de abajo que contiene las fuerzas del mal. Sin embargo, ambos se complementan y equilibran en el territorio habitable de la "Nag Mapu".

Esta visión cósmica dualista se traspasa a los puntos cardinales, en la que el norte refiere a los malos vientos mientras que el sur es tierra de porvenir y mientras que el este, donde sale el sol, es símbolo de la nueva vida el oeste es la muerte donde las almas van hacia el mar. Bajo esta premisa, se entiende el habitual emplazamiento de la ruka tradicional, que ubica su acceso al este.

Fig. N°4. Cosmovisión mapuche. Fuente: Elaboración propia en base a Grebe, 1972 citado en Enlace Internacional Mapuche, s/f. .



Fig. N°5. Comunero en cementerio mapuche junto a Chemamull. Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-68744.html>

La Muerte y El Ritual

El pueblo mapuche cree en la trascendencia, en la que el cuerpo - *kalül* - queda en la tierra y el espíritu o *piüllü* se une al alma o *am* para ser una entidad llamada *alwe* que se va posteriormente a la dimensión especial del *wenu mapu* - la tierra de arriba - donde van a vivir los mapuches cuando mueren.

La sociedad mapuche efectúa el tránsito de la vida a la muerte por medio del rito funerario, que asegura el buen viaje del alma hacia la tierra de arriba. Este rito, llamado "*elwün*" posee una carga simbólica que evita que el alma del difunto se vaya y no quede habitando la tierra de los vivos. "En este sentido, la muerte se encuentra inmerso dentro de la esfera social, en donde es el círculo social cercano al difunto quien se encarga del proceso, en tanto requiere de un rito funerario para asegurar el paso al 'más allá'." (Lucero, 2016)

Este rito contiene, a la vez, una serie de símbolos presentes en cada paso que constituye el acto. El cuerpo, símbolo do-

minante, es la última representación de la muerte, una evidencia que reconoce el ritual en el aspecto social. Entonces, ¿qué ocurre cuando no existe un cuerpo que evidencie la muerte?

La muerte, cuando es efectuada en un contexto político que no retribuye el cuerpo, ya sea en condición de "detenido desaparecido" o "cuerpo desaparecido" se encuentra dentro de una esfera sociopolítica. Dentro de la concepción de la muerte del mundo mapuche, la ausencia no permite que el ritual personal o colectivo se practique, generando un quiebre en el proceso para los familiares. "La ausencia del cuerpo obstaculiza el reconocimiento social de la muerte y los procesos simbólicos del luto y del duelo. Impide lidiar con el dolor de la pérdida de un ser querido pues no existe reconocimiento público ni apoyo" (Panizo 2011: 62 citado en Lucero, , 2016).

El rito estabiliza y mantiene el orden cosmológico, reordena el caos ante el peligro de que el espíritu retorne al mundo de

los vivos. Sin el rito, el alma del fallecido corre peligro, puesto que se mantiene en un estado liminal que debe de redefinirse. Sin los restos, existe un vacío en la memoria que no encuentra el ancla o el lugar material para activarse.

El cementerio mapuche, a la vez, responde a la propia cosmovisión, con las tumbas con el cabezal hacia el oeste o *lafken mapu* miran eternamente el sol. La presencia de abundante vegetación es otra característica, al igual que el levantamiento de las esculturas llamadas "*chemamull*", que alude a la figura humana y operan como guardián del alma del difunto. Hoy en día es difícil encontrar dichas esculturas en cada tumba y, por lo general se instala una o dos para el cementerio en general.

III

**El Conflicto:
La Violencia Colonial**



La Colonización Del Territorio

Mientras que en el norte del Biobío la independencia de Chile entre el 1814 y 1823 produjo cambios en la población indígena, donde "a mitad de siglo, ya eran indistinguibles del resto de los campesinos chilenos" (BCN, 2015).

La cierta autonomía territorial del pueblo mapuche, al menos en el sur del territorio (al sur del Biobío), se desdibuja hasta el comienzo del siglo XIX cuando las políticas territoriales llevan al pueblo a una reducción territorial. Se implementan, a primera mitad del siglo XIX los "títulos de comisario" en el territorio sur (lo que hoy corresponde a la provincia de Osorno y Valdivia) a favor de caciques y los "Potreros Realengos" en lo que hoy es la provincia de Chiloé.

Esta distinción de terreno indígena se encuentra enmarcado en lo que es la colonización del territorio, separando así tierras fiscales para el estado chileno, tierras para los llegados colonizadores (alemanes a mitad del siglo XIX) que se fueron extendiendo y una porción de tierra a los indígenas.

La ocupación de la Futawillimapu se da por "necesidad de expansión hacia nuevas tierras debido a una economía principalmente agraria" (BN, s/f), lo que provoca con la instauración del Código Civil una serie de irregularidades en la ocupación de terrenos y la apertura a los latifundistas, muchas veces entregando, con la aparición del "título de merced", porciones de terrenos muchas veces

sin medir. En la provincia de Osorno, donde se suscitó la matanza más brutal que se tenga registro y hecho que convoca el presente trabajo, es sino una arista más de un conflicto que sucedía simultáneamente no sólo en la región, sino a nivel nacional.

La promoción de los títulos de merced ocurrieron hasta el período de reforma agraria y con la Ley Indígena de 1972. Sin embargo, con el régimen militar se inicia lo que se conoce como "contrarreforma agraria", en la que el régimen detiene las expropiaciones y ofrece la propiedad privada a los asentados.

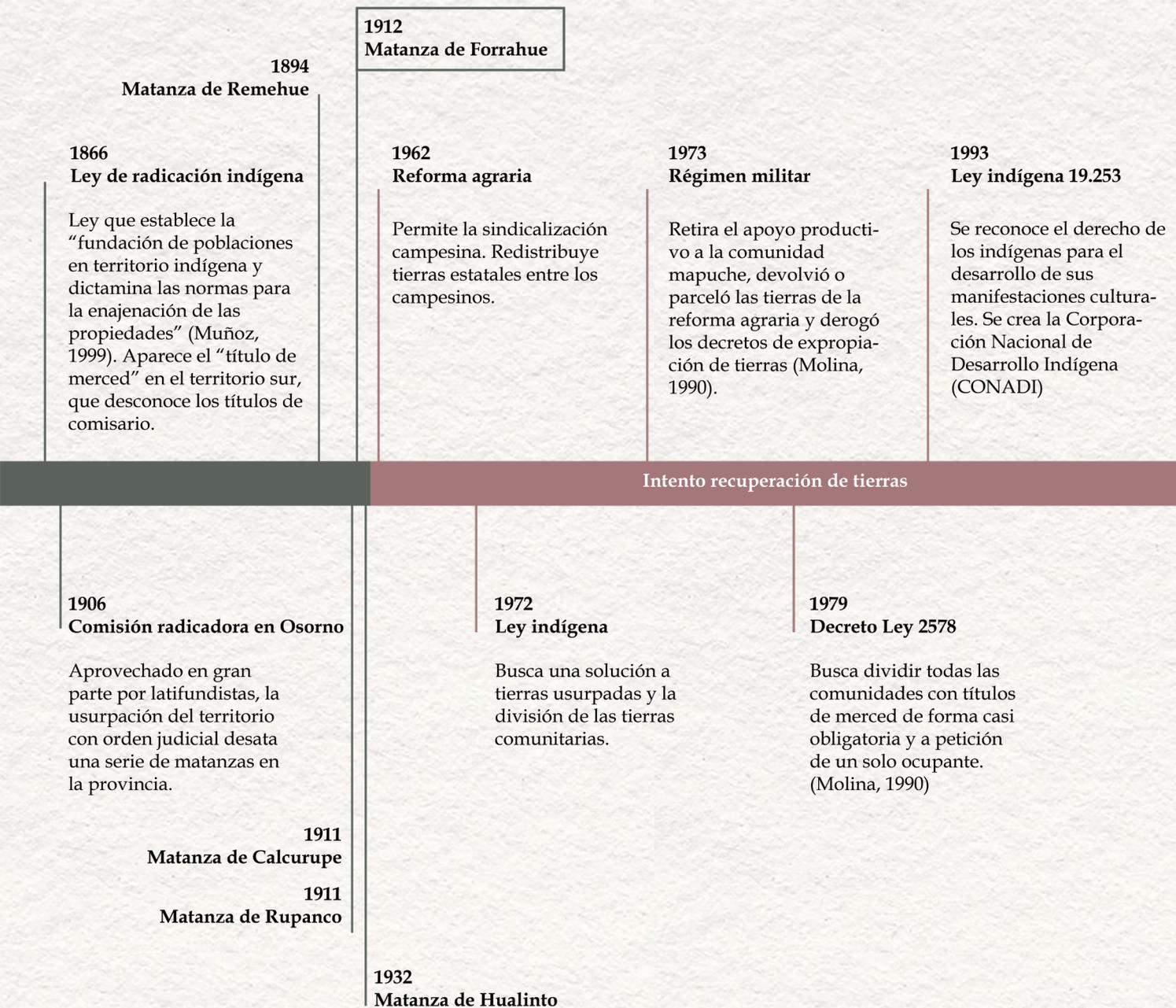
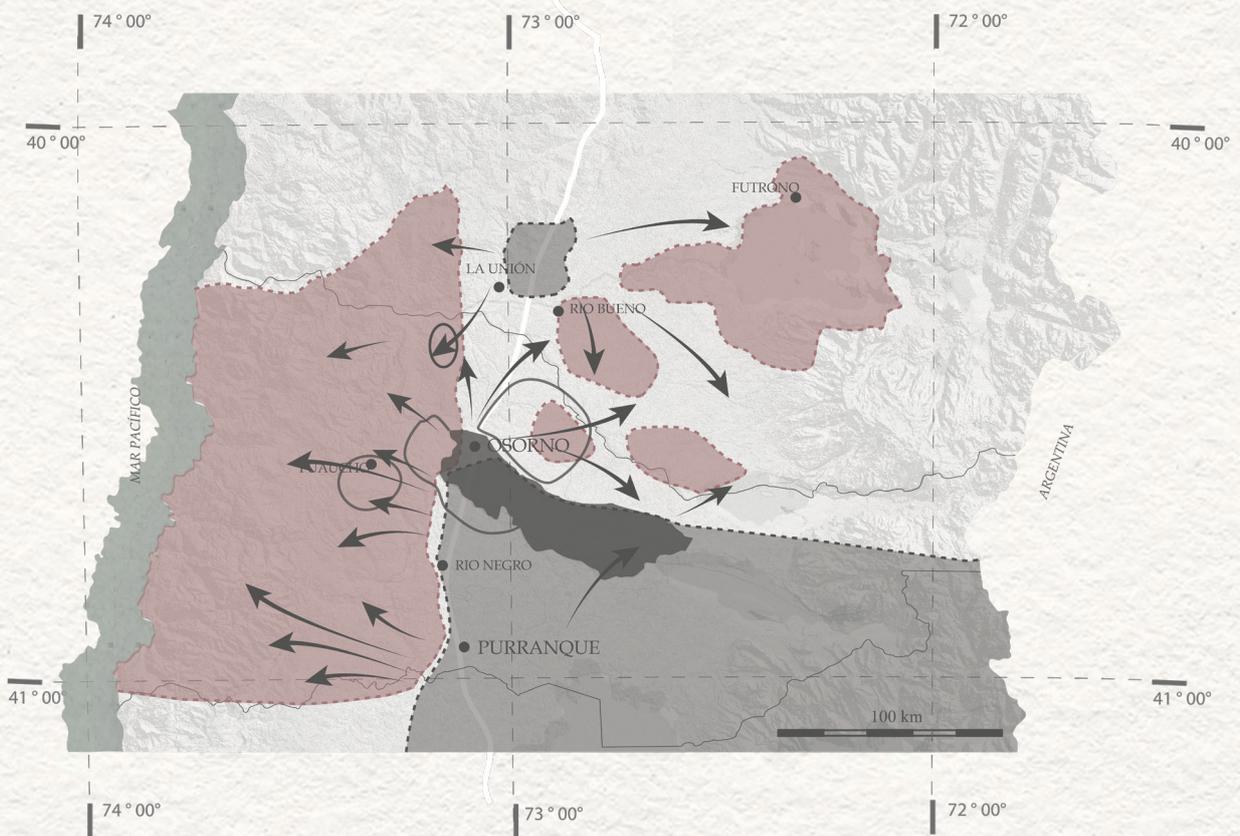
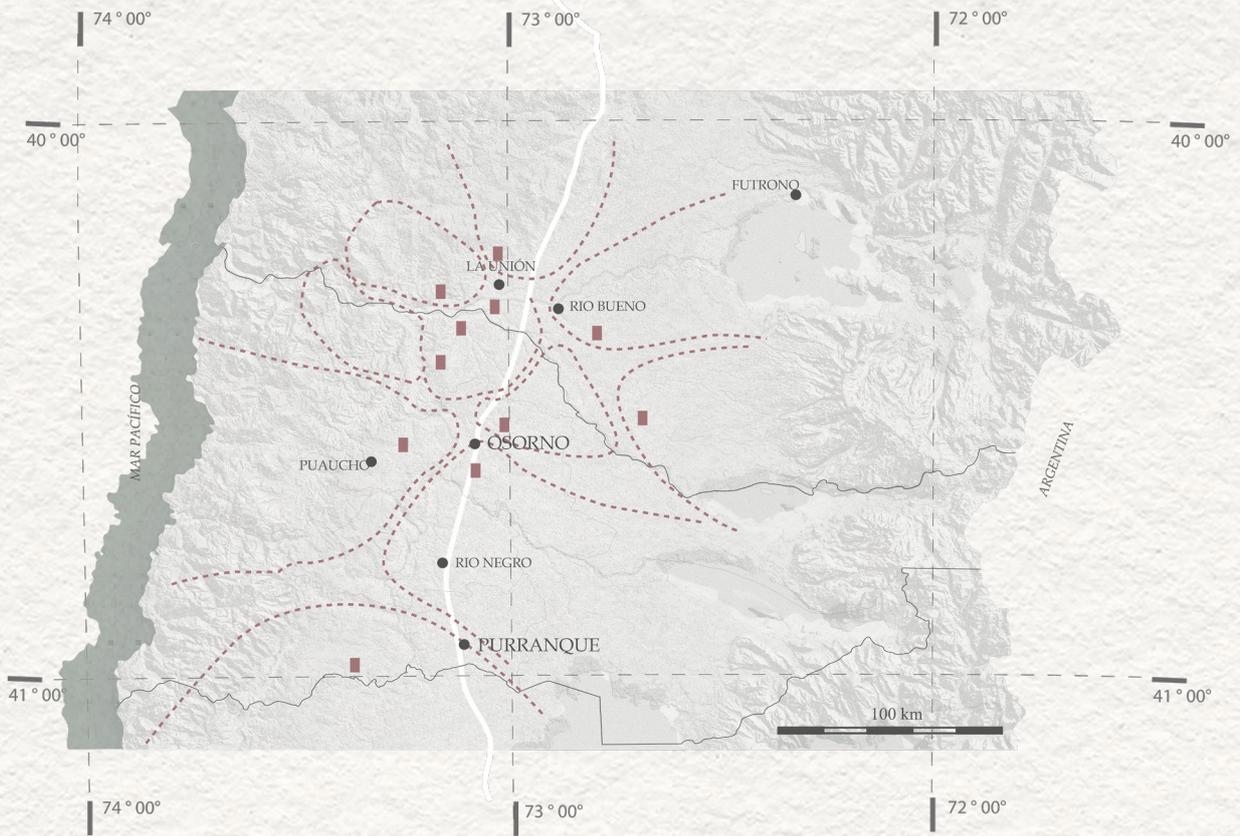


Fig. N°6. Línea de tiempo de la reducción del territorio mapuche.
Fuente: Elaboración propia.

Memorial a la matanza de Forrahue



Memorial a la matanza de Forrahue

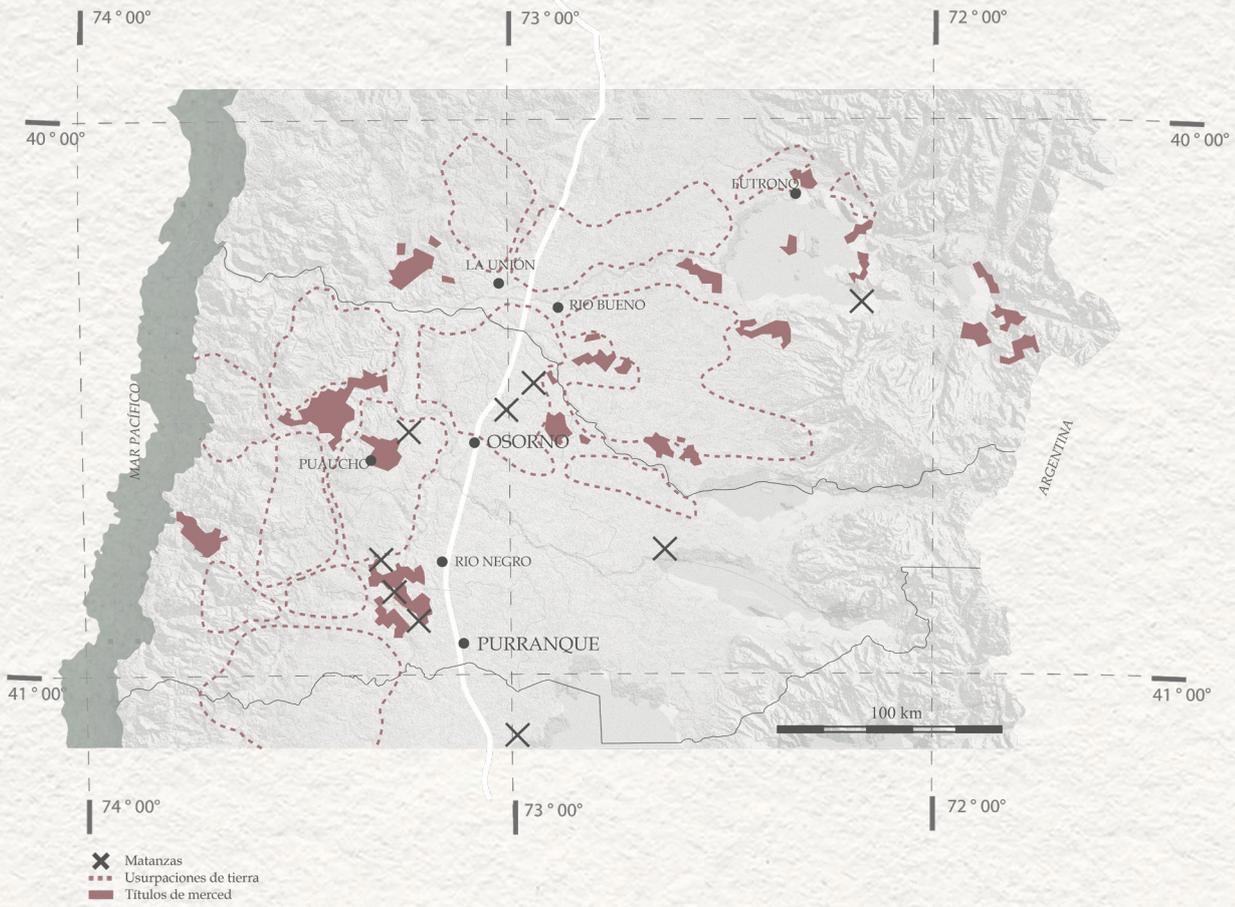


Fig. N°7, 8 y 9. Reducción del territorio mapuche. Fuente: Elaboración propia en base a Molina, 1990.

Matanza de Forrahue

Las masacres y usurpaciones de territorio mapuche son numerosas. A inicios y hasta mediados del siglo XX se gesta una definición del colono y el indígena que, entendidas como entidades políticas, derivan en un grado de discriminación política y social (Colipán, 2012). La masiva colonización alemana que se extiende hasta 1931, el inicio de la república y el aprovechamiento de los títulos fiscales de territorio, derivaron en despojos cada vez más violentos, respaldados por la ley.

El siglo XIX y el principio del siglo XX es un período de conflicto armado y/o disputas. Mientras al norte los fusiles asesinan obreros en la Escuela de Santa María, en el extremo sur se extermina la cultura Selknam. En el caso de las comunidades mapuche, es en el periodo pos-guerra de pacificación cuando se sucede una violencia durante las primeras décadas del siglo XX.

La extensión del latifundio y el poco poder regulador del estado fuera de las grandes ciudades propició que la "hegemonía social se ganaba por un intenso

grado de relaciones con el poder, un amplio nivel especulativo en los negocios... una alianza estratégica con la policía rural" (Colipán, 2012) lo que le entrega el poder a los hacendados.

Entre las matanzas ocurridas en la provincia de Osorno están: Calcurupe en 1911, Remehue en 1894, Rupanco en 1911, Hualinto en 1932, las realizadas en Los ángeles y Frutillar y, la mayor matanza que recuerde la provincia que sucedió en Forrahue en 1912, entre otras que se han ido descubriendo con el tiempo.

La violencia ejercida tanto en la matanza de Forrahue como en otros hechos debe entenderse por la inexistencia de un sistema político que atienda las demandas de estos sectores y que considere una política de redistribución para las correctas condiciones de vida de clases populares. (tesis forrahue). Si bien los hechos ocurridos suscitaron preocupación en el congreso con la solicitud de informa a la policía de la época, "nada mas hubo al respecto, quedando el hecho escondido en la memoria" (Díaz, 2017).



Fig. N°10. Portada de Diario El Progreso de Osorno sobre los "sucesos" de Forrahue. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Matanza_de_Forrahue#/media/Archivo:Copihues_rojos_en_Forrahue.JPG.

Memorial a la matanza de Forrahue

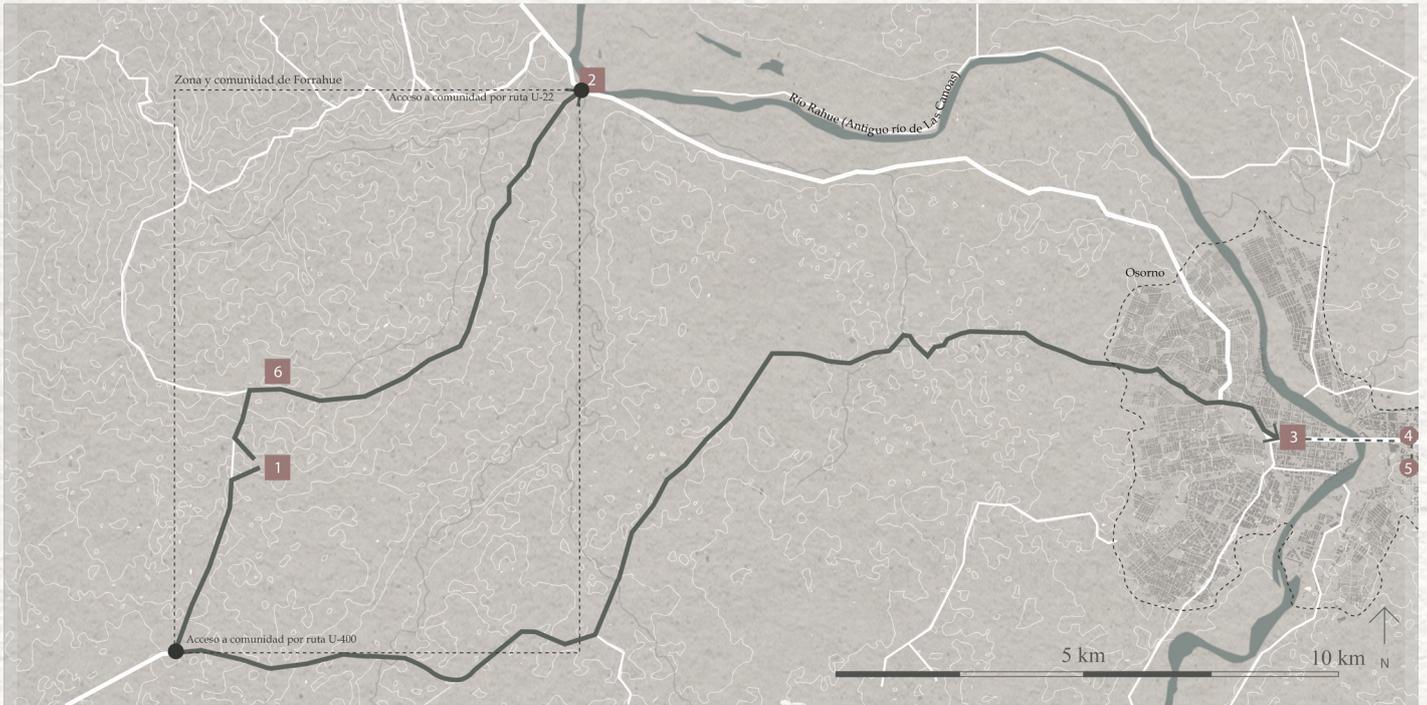


Fig. N°11. Ubicación geográfica de la matanza de Forrahue. Fuente: Elaboración propia.

- 1 Matanza en 1912
- 2 Último avistamiento cuerpos al río
- 3 Último avistamiento cuerpos a Osorno
- 4 Cuerpos llevados a morgue en antiguo Hospital San José Osorno
- 5 Fosa común en Cementerio Católico
- 6 Cementerio huilliche y placa conmemorativa

Ubicado a unos 20 km al oeste de Osorno, Forrahue – Lugar de Osamentas – es regularizada en 1827 mediante los “títulos de comisario”.

El 19 de octubre de 1912 llega el terrateniente Atanacio Burgos justo al pelotón de regimiento de policías a la casa de Juan Acum, la más grande de las 18 casas a ser desalojadas. Con orden de alzamiento en mano debido al fallo a favor de Atanacio Burgos que reclama el sector que, según él, fue comprado por su padre 40 años atrás.

El mayor Frías, a cargo de la operación, informa que hay comuneros huilliches armados en la casa con armas de la época, entre ellos, palos, rifles y ollas con agua hirviendo. Al leer la orden de desalojo, los comuneros se niegan a abandonar sus casas aún a costa de su vida. Ante la resistencia, la policía se abalanza sobre las mujeres y niños que conformaban la “primera línea” afuera de la casa. Se

produce el primer disparo que hiere a un sargento y, hasta el día de hoy, no se sabe quién lo efectuó.

En respuesta, Frías ordena la primera descarga al interior de la vivienda, a lo que algunos comuneros armados con rifles corren hacia el monte. Luego de una segunda descarga y en medio de los gritos al interior, el pelotón ingresa a la casa, donde se encuentran cadáveres y algunos sobrevivientes.

Los cadáveres son trasladados en carretas dirigidas por tres niños de 12 años amenazados hasta la entrada de la ciudad en ese entonces. Se desconoce su destino final, aunque se cree que podrían haber sido enterrados en una fosa común en Osorno. Se reporta un total de 15 comuneros muertos, incluyendo mujeres y un niño de 11 años, y varios heridos. Sin embargo, la memoria oral detalla que fueron poco más de 30 personas asesinadas, de los cuales varios cuerpos fueron

lanzados al río de las canoas (actual río Rahue) al este de la zona. Después del incidente, se restringe el acceso de los indígenas a la ciudad ante el miedo a un posible levantamiento por lo que los familiares nunca pudieron encontrar a sus familiares fallecidos.

El cementerio de Forrahue, ubicado a un par de kilómetros de dónde se suscitaron los hechos, se ha transformado en el sitio de descanso de los sobrevivientes a la masacre y de los descendientes de las víctimas. Declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento histórico en 2014 a petición de la comunidad, pertenece y es administrado por ella. (CMN, 2014)

El cementerio de transforma en un espacio de conmemoración a la matanza. En 2012, a un centenario de los hechos, se instala en el mismo cementerio una placa conmemorativa.

“Así era mamita, así fue:
las estrellas dejaron de
alumbrarnos
la sangre de repente,
y tuvimos que ocultarnos como
zorros
en montañas y barrancos”

Poema Uno (Forrahue).



Fig. N°12. Puente Forrahue.
Fuente: Elaboración propia.

Fig. N°13. Cesfam Rahue Bajo,
lugar de último avistamiento de
cuerpos. Fuente: <https://www.paislobo.cl/2017/05/cesfam-de-rahue-bajo-volvera-entregar.html>.





Fig. N°14. Antigo Hospital San José de Osorno. Fuente: Bielefeldt, 2008.



Fig. N°15. Cementerio católico de Osorno. Fuente: <https://www.iglesiadeosorno.cl/877-Cementerio-Catolico-de-Osorno-abre-sus-puertas-en-nuevo-horario.html>

Fig. N°16. Monolito conmemorativo en cementerio indígena Forrahue. Fuente: <http://sitiosdehistoriamapuche.cl/2020/03/05/forrahue/>



IV

La Propuesta: El Memorial

Concepto

Tanto aquellos 15 comuneros que fueron reconocidos y cuyos cuerpos nunca fueron devueltos, y aquellos sin nombre lanzados al río guardados sólo en la memoria oral. El destino de los cuerpos ejecutados sigue siendo, al día de hoy, sólo una imagen en la memoria de la comunidad de Forrahue que, año a año, conmemora su pérdida.

Anteriormente, se explica que la muerte queda desatendida al no existir un reconocimiento físico del cuerpo y por tanto, de la muerte en sí, lo que no permite una adecuada despedida del pullú y el cierre del ciclo de liminalidad con el trayecto al "mundo de arriba" que concibe la cosmovisión mapuche, sufriendo y deambulando en la tierra que se habita.

Por esto, el proyecto busca establecerse como un espacio metafísico que devuelve el descanso a las almas que se encuentran errantes mediante el reconocimiento de la muerte aliviando así a los deudos y la comunidad. La vulneración de derechos humanos, la ejecución, la trágica muerte no resuelta encuentra el cierre en la conexión de los mundos y plataformas que contiene el universo mapuche.

Este espacio de conexión busca reconocer el territorio como testigo de la trágica muerte y, a la vez, transformarlo en el elemento sanador de la misma, dialogando con una arquitectura austera que reconoce la muerte y que convierte al visitante en testigo de la transición de almas a su descanso eterno.



Fig. N°17. Zona de emplazamiento.
Fuente: Elaboración propia.

Emplazamiento

Anteriormente da cuenta de una serie de lugares o zonas que fueron relevantes en la matanza cuya significancia sigue siendo relevante al día de hoy. En este sentido, el destino de los cuerpos ejecutados en las dos zonas se transforma en parte de la imagen de la memoria.

Se elige trabajar con aquel lugar que permanece en la memoria oral de la comunidad: el río Forrahue como lugar donde fueron arrojados cuerpos ejecutados de comuneros que, al día de hoy, siguen sin reconocerse. Cabe destacar también que se encuentra en un sector de alta conectividad al estar colindante a la ruta de

la carretera U-90 La Misión, por lo que cuenta con alta visibilidad y, por tanto, propone una difusión mayor del memorial en cuestión.

Para lograr el reconocimiento de la muerte planteada, se propone una apropiación del territorio mediante la creación de un recorrido que remata en un elemento arquitectónico que se posiciona en lo alto y que mira directamente al testigo silencioso que fuera el río y los niveles superiores al cielo, entregando una escala al paisaje y permitiendo una nueva forma de experimentar el terreno.

Materialidad y Escala

El proyecto busca la durabilidad en el tiempo, a modo de ser un eterno reconocimiento ante los hechos que sucedieron. Para ello, el uso del hormigón se plantea como una estructura monolita y uniforme.

El paisaje como elemento se integra al proyecto generando un diálogo constante en función de la experiencia a comunicar. A su vez, se presenta como estrategia que soporta el proyecto, el cual se posa sobre el territorio y lo integra en concordancia con la cosmovisión mapuche y su entendimiento de la tierra.

La sociedad mapuche se caracteriza por la conexión con la naturaleza. Es por esto que el proyecto debe de ser una extensión de ella, mimetizándose con el paisaje y territorio existente y, a la vez, ser un espacio que tenga presencia.

La Visita

Para la realización de la visita al memorial se configura por medio de un recorrido no axial que responde a la forma del territorio anclándose a este. Además, aprovecha la presencia de la ruta U-90 para los vehículos y bicicletas.

Se contemplan, a grandes rasgos, 4 momentos:

1. La llegada: Espacio que considera la instauración de estacionamientos.
2. Preámbulo: Contempla la caminata previa a la entrada al espacio memorial, cuyo recorrido no axial permite la visualización del territorio.
3. Memorial: Espacio de experiencia que permite el reconocimiento de un hecho.
4. Retorno: La caminata de vuelta hasta el punto de partida como salida.

Gestión

Se deberán explorar los siguientes fondos públicos, como por ejemplo:

- FONDART Consejo de la Cultura y las Artes.
- Fondo del Libro Consejo de la Cultura y las Artes.
- 2 % de cultura Gobierno Regional.
- UCE - CONADI
- Municipalidad de Osorno

Debido a los montos involucrados y a los objetivos que se persiguen se debe involucrar a empresas privadas que puedan canalizar aportes. Dichos privados deben contar con la anuencia de las comunidades.

Eventualmente se puede recurrir a fuentes internacionales como organismos de cooperaciones, embajadas, entre otros.

Para la adquisición del terreno proyectado destinado al proyecto se considera su estado de rol en "subdivisión total" como una oportunidad a considerar para una posible compra en gestión con los organismos correspondientes.

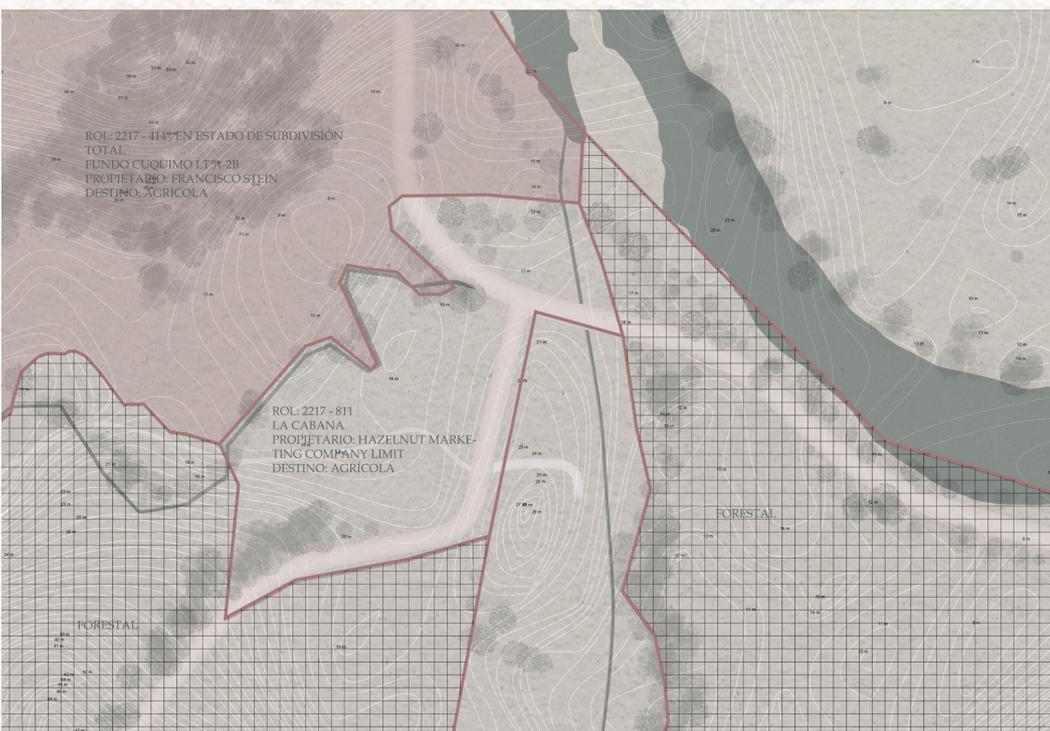


Fig. N°18. Límites de predios.
Fuente: Elaboración propia en base a SII.

Recorrido espacio memorial

El recorrido del memorial, desde el acceso hasta la salida, contempla 4 espacios, de los cuales 3 de ellos se encuentran dentro del elemento arquitectónico.

1. **Preámbulo:** El acceso por medio de una caminata que se interna en la naturaleza y permite reconocer el territorio. Se dispone además la instalación de 2 miradores que miran, lejanamente, a la ubicación geográfica de hechos relevantes en la matanza.

2. **Ingreso:** Desconexión con el territorio para adentrarse en un espacio oscuro, que representa el dolor, la opresión y sufrimiento que se suscitó en la matanza.

Un enfrentamiento a la muerte que se causó.

3. **Ventana al cielo:** Corresponde a un espacio sagrado que conecta verticalmente con el mundo de arriba que, según la cosmovisión mapuche, es donde se encuentran los ancestros. Este espacio busca ser de reflexión.

4. **Balcón al río:** Reconocimiento de la muerte de la que el río fue testigo. La última estación corresponde a un gran mirador que direcciona al lugar donde arrojaron los cuerpos de los comuneros. El río, con su caudal de oriente a poniente, transporta las almas

cuya muerte finalmente se reconoce, entregando el descanso que necesitan y sanando así la herida para sus deudos y de la comunidad.

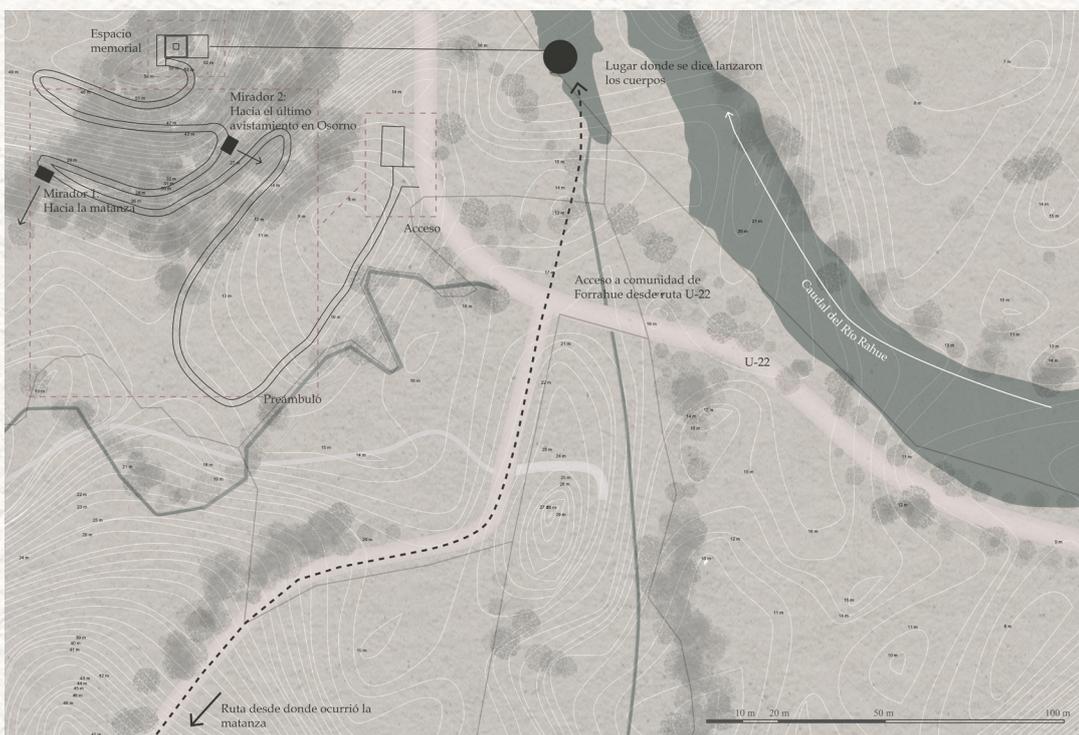


Fig. N°20. Emplazamiento.
Fuente: Elaboración propia.

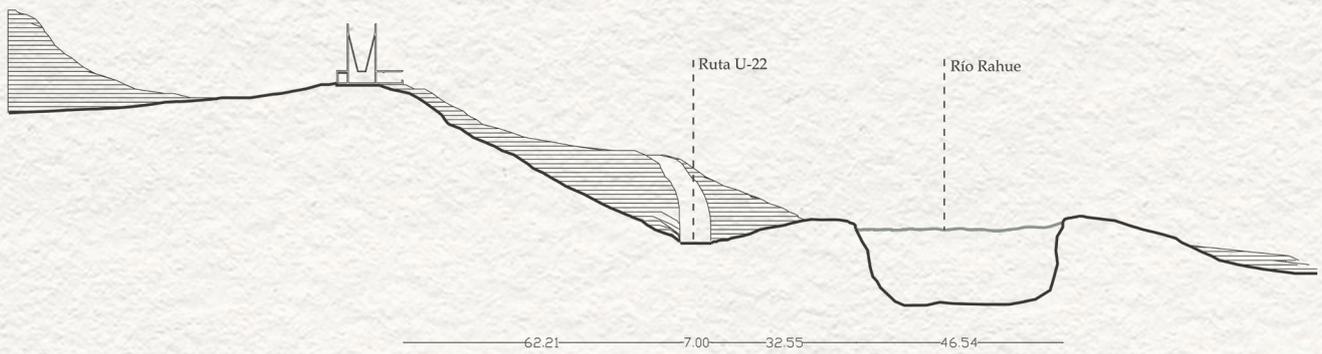
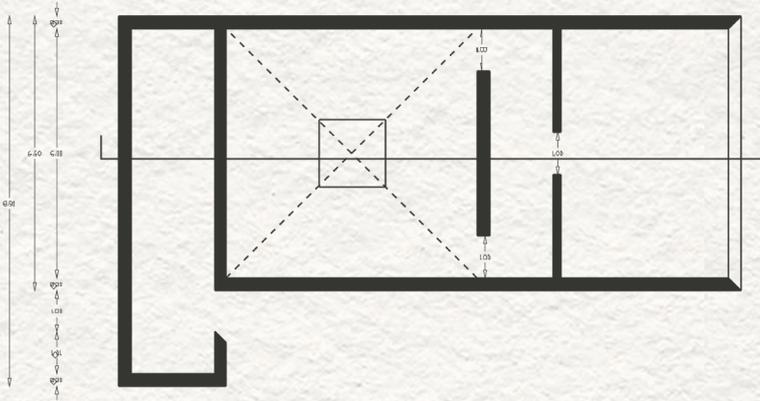
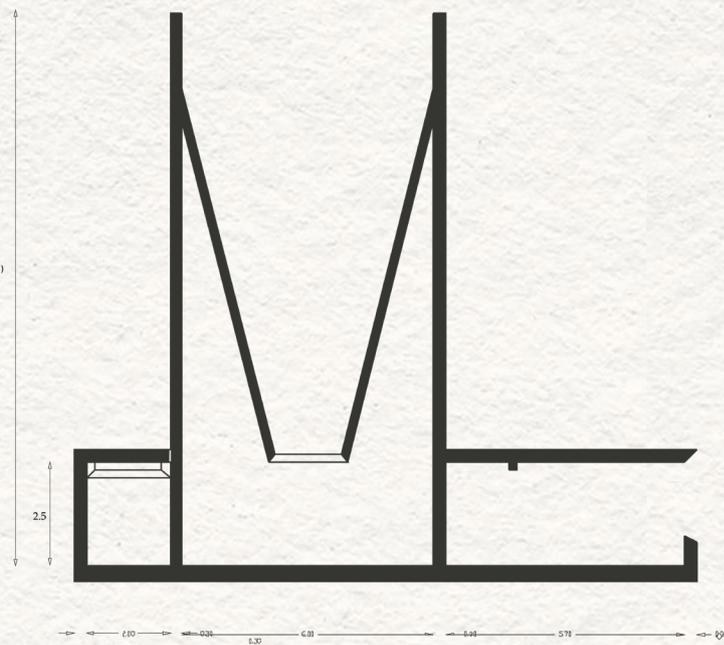


Fig. N° 21: Sección general del espacio memorial y su relación con el entorno. Fuente: Elaboración propia.

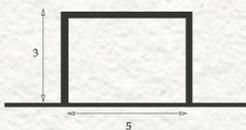
Fig. N°22, 23 y 24. Planimetría.
Fuente: Elaboración propia.



Planta espacio memorial



Sección espacio memorial



Sección mirador en espacio de preámbulo

Referencias

Biblioteca del congreso nacional. (2015). Antecedentes históricos del conflicto territorial en el sur de Chile

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. Colonización alemana en Valdivia y Llanquihue (1850-1910). Memoria Chilena. Disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-676.html> . Accedido en 25/5/2023.

Colipán, B. (2012). Forrahue: Matanza de 1912.

Consejo de Monumentos Nacionales. (2014). Decreto N° 125. https://www.monumentos.gob.cl/servicios/decretos/125_2014

Díaz, C. (2017). Osorninos recuerdan los 105 años de la mayor matanza que recuerde la provincia. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2017/10/19/osorninos-recuerdan-los-105-anos-de-la-mayor-matanza-que-recuerde-la-provincia.shtml>.

Lucero, M. (2016). Ausencia del cuerpo y cosmología de la muerte en el mundo mapuche: memorias en torno a la condición de detenido desaparecido. [Tesis]. https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/152607052939090TESISMJLUCEROWEB.pdf.

Molina, R. (1990). El territorio mapuche huilliche de osorno y su legislación. (Historia de un despojo)

Serbanoui, I. (2020). VIOLENCIA, MEMORIA Y ARQUITECTURA MEMORIALES Y MUSEOS DE LAS TRAGEDIAS DEL ULTIMO SIGLO

